



Municipalidad de Quezaltepeque 2024 - 2028 Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.

EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE QUEZALTEPEQUE DEL
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.-----

HACE CONSTAR:

Que los informes finales de auditorías practicadas en esta municipalidad durante el año dos mil veintitrés al que se refiere el numeral 23 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“Los informes finales de las auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los períodos de revisión correspondientes.”

Se publicarán en el mes de junio 2024 luego de su recepción de la Contraloría General de Cuentas, según el decreto 31-2002 Artículo 25 (presentará anualmente, en un plazo máximo de 150 días después del cierre del fiscal anterior, un informe y dictamen de los resultados de la auditoría practicada a los estados financieros y ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de los organismos del estado, instituciones, entidades autónomas y descentralizadas).

Para los efectos correspondientes se extiende la presente a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.-----

Julio Gilberto Nerio Gutiérrez
Director Financiero Municipal

Quezaltepeque

¡Tierra de Cachaceros!

